



Hacia el proceso de auto
evaluación y autorregulación.
***"Asumiendo el reto para la
excelencia profesional"***

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con responsabilidad social, y capacidad de gestión integral, mediante la investigación, la docencia y la acción social, para generar los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores

- ✓ Prudencia
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Integridad
- ✓ Perseverancia
- ✓ Alegría

Ejes Transversales

- ✓ Emprendedurismo
- ✓ Valores y Ética

**CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA
CÁTEDRA INFORMÁTICA I PARA GERENCIA DE NEGOCIOS
PROGRAMA DEL CURSO PC-0381
II ciclo lectivo 2016**

Información general:

Curso del VI ciclo del plan de estudios del 2002

Requisitos: PC-0380

Correquisitos: No tiene

Créditos: 3

Horas lectivas por semana: 4 (2 teoría y 2 laboratorio)

La Cátedra está compuesta por:

Sede Rodrigo Facio

Grupo 01 V 7 - 10:50: M.S.I. Leonel Sojo Alemán

Atención a estudiantes: Viernes 11:00 – 12:00, Cubículo de Profesores previa cita

Grupo 02 V 13 – 16:50: M.T.I. Michel Angulo Sosa

Grupo 03 V 17- 20:50: M.T.I. Michel Angulo Sosa (Coordinador)

Atención a estudiantes: Viernes 11:00 – 12:00, Oficina 01 - Oficinas de Profesores previa cita

Sede del Atlántico

Grupo 01 L 13 – 16:50: Lic. Jerson Ramos Arias

Atención a estudiantes: Viernes 13:00 a 15:00

Sede del Caribe

Grupo 01 K 17 – 20:50: Mag. Rene Palacios Castañeda

Atención a estudiantes: Jueves a partir de las 16:30, previa cita.

Recinto de Santa Cruz

Grupo 01 V 13 – 16:50: Lic. Mario Guevara Gutiérrez

Atención a estudiantes: Martes 15:00 a 17:00



I. Descripción del curso:

Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso

El curso permite al estudiante comprender los conceptos intermedios relacionados con el impacto de la tecnología de información y de las comunicaciones en la empresa. También ofrece al futuro profesional los conocimientos intermedios en el uso del computador y paquetes informáticos, como herramientas de apoyo para la labor del administrador en la toma de decisiones.

II. Objetivo General:

Generar los aprendizajes necesarios para que el estudiante de Contaduría Pública pueda contar con el conocimiento y criterio adecuado sobre la selección, adquisición e implementación de iniciativas que se apoyan con tecnologías de información, así como hacer uso adecuado de las herramientas del mercado que le permitan analizar información y tomar decisiones.

III. Objetivos específicos:

- Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo
- Desarrollar en el estudiante los conocimientos generales la **gestión de las TI** (cuáles son los procesos principales que se llevan a cabo en una organización para gestionar las TI; quiénes participan y cuáles son sus roles y propósitos.)
- Lograr en el estudiante una comprensión general de la **relación entre los distintos sistemas automatizados y los procesos de negocio**; sus características tecnológicas, sus objetivos, alcances e impacto empresarial; así como el ciclo de vida de los mismos.
- Promover que el estudiante tenga una **noción básica del marco jurídico** que como empresario debe observar cuando los procesos de negocio están soportados en tecnologías de información.
- Complementariamente, conocer sobre **herramientas tecnológicas** como insumos para apoyar los procesos de análisis de datos y planificación para los procesos de toma de decisiones gerenciales.

IV. Contenido Programático

Tema 1. Establecimiento de la Estrategia Tecnologías de Información debidamente alineada con la Estrategia de Negocio.

El desarrollo de este tema pretende identificar los requerimientos a desarrollar con el fin de asegurar que la estrategia de TI esté alineada con las necesidades del negocio para el logro de sus objetivos estratégicos. Se estudiarán conceptos relacionados, tales como:

- Análisis del entorno
- FODA
- Declaraciones de la razón de ser
- Líneas estratégicas y Perspectiva de Negocios
- Plan Estratégico de TI
- Planes Tácticos

Una larga trayectoria de excelencia...



- Programas de Inversión

Tema 2. Los sistemas de información y su relación con los negocios.

El desarrollo de este tema pretende identificar los requerimientos a desarrollar con el fin de asegurar que la estrategia de TI esté alineada con las necesidades del negocio para el logro de sus objetivos estratégicos. Se estudiarán conceptos relacionados, tales como:

- Hardware y Software en términos de la seguridad informática
- Sistemas de soporte para la toma de decisiones
- Sistemas para Ejecutivos
- Sistemas para decisiones en grupo
- Sistemas expertos
- Ciclo de vida del desarrollo de sistemas e implementación

Tema 3. Aspectos Éticos y Legales en Tecnologías de Información

El desarrollo de este tema pretende identificar los requerimientos a desarrollar con el fin de asegurar que la estrategia de TI esté alineada con las necesidades del negocio para el logro de sus objetivos estratégicos. Se estudiarán conceptos relacionados, tales como:

- Aspectos jurídicos relacionados con TI
- Propiedad Intelectual
- Contratos y Tercerización
- Responsabilidades Jurídicas
- Delitos Informáticos

Tema 4. Contenido Práctico

Durante todo el desarrollo del curso se realizarán prácticas de laboratorio para aprender el uso de herramientas necesarias en otros cursos y en el quehacer cotidiano, dichas prácticas se realizarán en el tiempo de laboratorio o a juicio del profesor y de los estudiantes como trabajos extra clase.



CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

V. Sistema de evaluación:

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso, mediante la aplicación de la rúbrica de evaluación cualitativa.

Tópico	Porcentaje
I examen parcial	25%
II examen parcial	25%
Pruebas Cortas (2)	10% (5% c/u)
Prácticas en el laboratorio (5)	20% (4% c/u)
Examen de Laboratorio	20%
Total	100%
Exámenes de reposición	
Examen de ampliación	

El sistema de evaluación establece el uso de diferentes evaluaciones, es de suma importancia que el estudiante conozca su responsabilidad durante el desarrollo de las lecciones para lograr un máximo aprovechamiento del curso.

1. Exámenes Parciales (20% c/u): Los exámenes parciales serán de cátedra y colegiados, se efectuarán en horario de clases, en caso de no asistir a una prueba el estudiante debe coordinar como lo establece el reglamento de régimen académico estudiantil con el profesor y el coordinador de cátedra.
2. Pruebas Cortas (10%): Las pruebas cortas serán confeccionadas por la cátedra y se realizarán a juicio del profesor al principio o final de la clase según el cronograma dado por la cátedra, al ser esta una evaluación de comprobación de estudio las mismas no se repetirán.
3. Prácticas de Laboratorio (20%): El estudiante deberá cumplir con asignaciones de trabajo en clase con el fin de potenciar su aprendizaje, dichas prácticas de laboratorio introducirán en el estudiante el conocimiento básico de los modelos de bases de datos y el lenguaje estructurado de consultas.
4. Examen de reposición: Los Exámenes de reposición se regirán según el Art.24 del Reglamento Académico. El examen de ampliación evaluará todo el contenido del curso. No se repetirán quices ni exámenes a excepción de casos totalmente justificados. Los quices los programa cada profesor. Las tareas deben ser entregadas en la fecha establecida, no se recibirán posteriormente a esa fecha.
5. Examen de ampliación: Esta prueba evaluará todo los contenidos desarrollados en el curso. Este examen se programará según lo establecido en el cronograma.

VI. Cronograma

SESION	FECHA	CONTENIDO	CONTENIDO PRÁCTICO
Sesión 1.	8-12 agosto	Presentación e introducción del curso. Tema 1. Gobierno Corporativo y Gobierno de TI, Regulaciones Nacionales e Internacionales; Estándares y mejores prácticas asociadas	Reglas del Uso del Laboratorio.
Sesión 2.	15-19 agosto	Tema 1. Generación de Valor con las tecnologías de Información	Introducción al manejo de bases de datos
Sesión 3.	22-26 agosto	Tema 2. Evolución del comercio electrónico a los negocios en línea.	Nociones de SQL y comandos básicos



CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

SESION	FECHA	CONTENIDO	CONTENIDO PRÁCTICO
Sesión 4.	29-2 setiembre	Tema 2. Ciclo de Vida de Desarrollo de Sistemas, Definición de Sistemas de Información QUIZ 1	Nociones de SQL y comandos básicos
Sesión 5.	5-9 setiembre	Tema 2. El modelo relacional y la normalización en Bases de Datos	Nociones de SQL y comandos básicos
Sesión 6.	14-18 setiembre	Primer Examen Parcial L 15 Feriado	
Sesión 7.	12-16 setiembre	Tema 2. Sistemas Soporte a las Decisiones, Sistemas para Ejecutivos	Extracción de información de bases de datos mediante SQL (Práctica 1)
Sesión 8.	19-23 setiembre	Tema 2. Sistemas para Decisiones en Grupo Sistemas Expertos	Extracción de información de bases de datos mediante SQL (Práctica 1)
Sesión 9.	26-30 setiembre	Tema 2. Sistemas Expertos	Extracción de información de bases de datos mediante SQL (Práctica 2) / Entrega Reporte Práctica 1
Sesión 10.	7-3 octubre	Tema 2. Gestión de Proyectos de Sistemas de Información.	Extracción de información de bases de datos mediante SQL (Práctica 2)
Sesión 11.	10-14 octubre	Tema 3. Contratación de Bienes y Servicios de TIC. M 12 Feriado	Comprobación de Informes mediante extracción de Información (Práctica 3) / Entrega Reporte Práctica 2
Sesión 12.	17-21 octubre	Tema 3. Naturaleza y Tutela Jurídica del SW	Comprobación de Informes mediante extracción de Información (Práctica 3)
Sesión 13.	24-28 octubre	Tema 3. Legislación en Materia de TI	Comprobación de Informes mediante extracción de Información (Práctica 4) / Entrega Reporte Práctica 3
Sesión 14.	31-4 noviembre	Tema 3. Delitos Informáticos	Comprobación de Informes mediante extracción de Información (Práctica 5) / Entrega Reporte Práctica 4
Sesión 15.	7-11 noviembre	Tema 3. Ética en materia de TI. QUIZ 2	Entrega Reporte Práctica 5
Sesión 16.	14-18 noviembre	Examen Parcial de Laboratorio	Examen Parcial de Laboratorio
Sesión 17.	21-25 noviembre	Segundo Examen Parcial	
	28-2 diciembre	Entrega de Calificaciones	
	5-9 diciembre	Ampliación y Reposición de Exámenes	

VII. Metodología

El curso fomenta la participación activa del estudiante por medio del aprendizaje colaborativo donde el estudiante aprenderá haciendo, para lograr esta estrategia docente el profesor participará como un colaborador para el trabajo grupal, coadyuvando en la solución de las prácticas.

La forma de trabajo en el aula se define magistralmente donde el profesor y los estudiantes desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación efectiva. El profesor promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.



CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

El estudiante debe cumplir con su parte en el proceso de su educación por lo que es imprescindible que lea de previo a la lección los temas a desarrollar, eso potencia la crítica constructiva y la participación del estudiante en este proceso.

El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.

VIII. Bibliografía:

1. Laudon, Kenneth C. "Sistemas de Información Gerencial Administración de la Empresa Digital", Pearson Prentice Hall, X ed.
2. Kalakota, Ravi y Robinson Marcia. "Del e-commerce al e-business", Editorial Addison Wesley, 2000
3. Hess Araya, Christian "La Dimensión Jurídica del Software", IJSA, 2ª ed.
4. Chinchilla Sandí, Carlos "Delitos Informáticos Elementos básicos para identificarlos y su aplicación", Farben.
5. González Carlos, "Sistemas de Bases de Datos", Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2002